

Las galerías de la Isla pierden cada año dos millones de metros cúbicos La mayoría de las grutas carece de cierre para regular el caudal

Las galerías de la Isla pierden agua abundantemente. Según las estimaciones de los técnicos, anualmente, al carecer la mayoría de un sistema de cierre para regular el caudal en relación con la demanda, dilapidan casi dos millones de metros cúbicos del preciado líquido. Las grutas hídricas que captan agua de los acuíferos de la Isla despilfarran parte del recurso que extraen.

Este dispendio, estimado en 1.752.000 metros cúbicos anuales, tiene un elevado coste. En términos económicos equivale, según los precios medios del agua, a 2,1 millones de euros. En La Palma están registradas 162 galerías, aunque en la actualidad se hallan en explotación sólo 65. De las mismas se obtienen 39,3 hectómetros cúbicos. Para captar ese valioso fluido se han perforado 264 kilómetros de túneles. Un esfuerzo, tanto físico como financiero, que, en opinión de los especialistas, hace preciso disponer de los medios y la infraestructura para no derramar ni una gota. El tranque de las galerías, unido a una adecuada red de almacenamiento, se presenta como una de las soluciones más óptimas.

El planteamiento en cuestión consiste en un dispositivo, similar a los grifos domésticos, que dosifican el chorro a tenor de las necesidades de cada momento. Se abre o se cierra en función de la cantidad de agua que se va a consumir: cuando en época de lluvia o cualquier otra circunstancia no hace falta el agua de la galería, ésta se tapona y con ello se consigue que el manto freático del acuífero al que está pinchada suba de forma natural.

Algunos expertos consultados consideran que se trata de buscar fórmulas y alternativas con la finalidad de racionalizar al máximo un bien escaso. Al respecto, los técnicos explican que los tranques de galería se han de llevar a cabo, sobre todo, donde no haya capacidad de embalse. En este aspecto supone una buena inversión. El agua que actualmente se escapa como excedente es similar a la que se podrá guardar en la futura balsa de La Viña o la que consume Santa Cruz de La Palma.

Desde hace más de tres años, las perforaciones para mejora y ampliación o las nuevas excavaciones tienen la obligación de acondicionar las obturaciones. El sistema de cierre de galerías, si se generaliza, hará posible la recuperación de las fuentes naturales del acuífero Coebra que, antiguamente, chorreaba hacia el interior del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Los tranques harán que suba la capa freática del acuífero, lo que permitirá que los principales manantiales vuelvan a brotar. Las primeras experiencias llevadas a cabo, en la galería de Risco Liso y Verduras de Alfonso, han sido un éxito. El sistema ha sido capaz de resistir una presión de 20 atmósferas.

La rasante del acuífero ha ascendido doscientos metros y el caudal acumulado en la bolsa hídrica ha originado que el agua alumbre otra vez por veneros situados en cotas altas.

Elemento clave

El presidente del Cabildo de La Palma y titular del Consejo Insular de Aguas, José Luis Perestelo, señaló que, en el marco de la política de ahorro puesta en marcha, la entidad encargada de gestionar este recurso en la isla incentiva la regulación del caudal que fluye de las galerías mediante sistemas de cierre.

Perestelo aseguró que en las bases del reparto de auxilios económicos para ampliación, mejora o nuevas construcciones de galerías, se establece la obligación de los referidos tranques, a fin de evitar la fuga de parte del valioso líquido. Estos fondos se empezaron a facilitar hace algo más de tres años y, desde entonces, unas diez galerías cuentan con estos cerrojos. Entre las mismas se encuentra Risco Liso y Verduras de Afonso, en la Caldera de Taburiente; Las Fayas, Cuevitas, Pajaritos y Loros Altos, en Barlovento; y La Galga y La Baranda, en Puntallana.